

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 8, auto. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Miércoles 25 de Abril de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.824.

El seguro marítimo y los maquinistas navales

La Asociación de maquinistas navales, en vista de la importancia que revisten los trabajos de la Junta o Comité del seguro de guerra por cuenta del Estado, ha enviado a dicho organismo oficial, por conducto de la Liga marítima, las siguientes peticiones, por lo que directamente se refiere al seguro de vida de las tripulaciones:

«A consecuencia de un accidente cualquiera de guerra, pueden originarse los siguientes casos:

- 1.º Muerte del tripulante.
- 2.º Inutilidad absoluta permanente del mismo para cualquier trabajo.
- 3.º Inutilidad absoluta permanente para navegar.
- 4.º Inutilidad temporal.
- 5.º Pérdida de equipaje en naufragio y, como consecuencia inmediata de éste, desembarco o paro forzoso temporal.

Teniendo en cuenta lo excepcional de las actuales circunstancias, tanto por los peligros que el navegante encuentra como por los rendimientos que el barco produce al armador, la Asociación general de maquinistas navales juzga que para cada uno de los cinco casos arriba enumerados deberían establecerse las siguientes indemnizaciones:

- 1.º El importe íntegro y total del sueldo y manutención de seis años para los herederos legítimos del tripulante fallecido.
- 2.º Una suma exactamente igual a la anterior al tripulante incapacitado absoluta y perpetuamente para cualquier trabajo.
- 3.º El importe íntegro y total del sueldo y manutención de cuatro años al tripulante incapacitado absoluta y permanentemente para navegar.
- 4.º El importe íntegro y total del sueldo y manutención al tripulante inutilizado temporalmente para navegar y durante el tiempo que dure su curación, más los gastos de asistencia y demás que ésta origine; y
- 5.º Por pérdida de equipaje en naufragio se abonará:

- a) Al capitán, pilotos, maquinistas, sobre cargo, electricista, médico y capellán, 1.000 pesetas.
- b) Al calderero, ayudante de máquina, contramaestre, mayordomo, agregado, carpintero y cocinero, 500 pesetas.
- c) Al resto del personal, 300 pesetas.

Estas cantidades establecidas para el quinto caso se abonarán en concepto de indemnización por el equipaje y objetos perdidos. Pero como el tripulante, al naufragar, además de esa pérdida material suya, experimenta la de su colocación, lo que le priva de seguir atendiendo a sus necesidades, justo es que se le abone como compensación, y al mismo tiempo que las cantidades señaladas anteriormente, alguna indemnización, que podría consistir en el importe íntegro y total de tres meses de sueldo y manutención.»

La Junta estudia estas peticiones con el buen deseo de poder atenderlas. Comprenden algunos aspectos que requieren poner de acuerdo los intereses de las Empresas navieras en relación con la ley de Accidentes del Trabajo, y todo hace creer que pueda dictarse alguna disposición que satisfaga esas peticiones, si no en su totalidad, al menos en lo más fundamental; pues desde luego los razonamientos en que se apoyan pesan mucho en el ánimo de la Comisión.

Como todo cuanto se refiere al personal, el mejoramiento ha de ser directo; y en estos casos del seguro de vida hay que descartar ciertas consideraciones que afectan a la nave en que los tripulantes prestan sus servicios, y por eso los cálculos ofrecen mayor singularidad.

De todos modos es indudable que la iniciativa del Gobierno estableciendo el seguro de guerra por cuenta del Estado ha de resultar altamente beneficioso para los armadores, por lo que toca al barco, como a las tripulaciones, por lo que afecta a la indemnización por el seguro de vida; y todo hace creer que las soluciones que se adopten satisfarán al personal y a las Empresas de navegación, cuyos intereses, aunque en apariencia contrapuestos, tienden a un mismo fin y resuelven un mismo problema.

El Museo de Goya

Comentando el ministro de Instrucción pública ante los representantes de la Prensa el

artículo que inserta *El País*, relativo a la conservación de los frescos de Goya en la iglesia de San Antonio de la Florida, dijo que era un convencido de la idea que en el referido escrito se patrocina, y la recogió con todo entusiasmo para llevarla a la práctica.

A este propósito recordó el Sr. Francos la admirable labor del ilustre crítico de arte señor Saint Aubin en la campaña que iniciaron en el *Heraldo de Madrid* en favor de la conservación de los frescos de aquel gran pintor, pues solamente los que existen en la cúpula del citado templo bastan para causar la admiración del más profano en el arte.

El ministro manifestó su propósito de visitar al nuevo prelado de Madrid para ver si había posibilidad de suprimir el culto en aquella iglesia y conseguir que ésta se convierta en el Museo Goya, al que se llevarían, no sólo los cuadros que de este artista existen en el Museo del Prado, sino todos los objetos que a él pertenecieron y que pudieran recogerse.

LAS BATALLAS DE OCCIDENTE

El cansancio producido por una semana de incansables batallas ha determinado una pausa en las que se desarrollaron al Norte del Aisne y en la Champagne.

Tanto en una como en otra, no hubo realmente vencedores ni vencidos. Los alemanes cedieron entre el río y las colinas del llamado camino de las Damas, manteniendo luego su nuevo frente. En Champagne, sólo perdieron pequeñas porciones de terreno y se hallan en estado de reaccionar ofensivamente a todas horas, como lo hacen en diversos puntos.

No se ha pronunciado allí la última palabra, y dentro de poco se volverá a combatir desde Soissons a las Argonas en busca de efectos más resolutivos.

Entretanto, las tropas inglesas han atacado, por tercera vez, al Norte y al Sur del Scarpa. Los combates han sido durísimos, logrando los agresores ventajas de muy escasa importancia a cambio de pérdidas enormes.

Los partes de ambos Estados Mayores exageran las consecuencias de las luchas del lunes 23.

El de Alemania ofrece a su pueblo una victoria conseguida por el heroísmo de su ejército, que ha sabido mantenerse contra fuerzas muy superiores. El de Londres se atribuye un triunfo que dista mucho de ser exacto, cuando sus enemigos vuelven a la carga para reconquistar lo poco que han perdido.

La batalla del Artois no puede darse por terminada, y la suerte de las armas no se ha decidido aún en el triángulo Arras Douai-Cambrai.

Las tres luchas de Abril no estarán finalizadas en lo que resta de mes, manteniendo la curiosa ansiedad de los que se interesan por los episodios de esta enorme contienda, siendo muy probable que los épicos combates del Scarpa, del Aisne y del Sulppe repercutan en el Iser, en el Somme y en el Oise, dando lugar a la más tremenda línea de choque que registra la historia militar.

Así lo indican los movimientos que se notan en Bélgica y en las cercanías de Saa Quintín.

¿Será posible que de esa pugna inconmensurable no brote algo decisivo? Nos tenemos mucho que así sea, y es lo peor que pudiera suceder.

Las ventajas verdaderas alcanzadas por uno de los beligerantes obligarían al otro a pensar en un arreglo. Una nueva situación de equilibrio prolongaría las esperanzas de ambos, y con ellas las penalidades que experimenta el mundo entero.

Hemos apreciado ya en su justo valor la influencia de los Estados Unidos, así como la que puede ejercer la disolución de las fuerzas de Rusia; pero no hay que hacerse ilusiones: hace mucho tiempo que venimos afirmando que las batallas de Occidente serían la base en que había de fundamentarse el final de la campaña, y así parece que ha de ocurrir.

Rusia, al par que su Gobierno trata de vencer las resistencias de campesinos y soldados para seguir la lucha, mira a los resultados que se obtengan y procederá en consecuencia de ellos.

Esto es perfectamente humano, y ya hemos visto que Rumanía, después de pensarlo mucho, sólo se decidió ante los indiscutibles éxitos del general ruso Leitchinsky en la Bukovina.

La Entente ha hecho un esfuerzo supremo reuniendo hombres y material en cantidades inauditas. Si con su ejército de todos colores

no consigue destruir al de Alemania, tendrá que pensar en el modo de hacer valer sus ventajas en otras partes del mundo y su dominio de los mares.

La hora de la paz, con su temible secuela de conflictos, no está tal vez muy lejana, aunque la terquedad de los hombres sea imposible de medir.

X. J

MISCELANEA TELEGRAFICA

El salvamento del vapor «Eloisa».

Cádiz 25.—El naviero D. José Díaz realiza en Laraché trabajos para poner a flote el vapor «Eloisa», embarrancado en aquellas aguas.

En el barco se han encontrado huesos calcinados y el reloj y una cantidad en metálico del cocinero Juan Pérez, que pereció quemado al ocurrir el siniestro.

La escasez del carbón.

Alcánte, 25.—En vista de que no puede venir el carbón que tiene adquirido en Asturias la Compañía del gas, ha acordado limitar a sus abonados las horas de consumo.

Las autoridades trabajan para solucionar el conflicto; pero se teme que éste no puede llegar hasta mediados de Mayo, estando hasta entonces la población a medio servir.

Cosechas destruidas.

Barcelona, 25.—El temporal de piedra que descargó sobre esta ciudad se extendió a todas las comarcas vecinas.

En Tarrasa el pedrisco fué extraordinario. Cayeron piedras del tamaño de nueces y quedaron arrasadas las viñas y los sembrados.

Campaña aliadista reformista.

Valencia, 25.—D. Melquíades Álvarez ha escrito al jefe de los reformistas del distrito de Alcira-Alberique, D. Camilo Dolz, participándole que en el mes de Mayo próximo dará en Alcira el primer gran mitin de la campaña aliadista que piensa realizar por toda España.

Los reformistas del citado distrito se reunirán el domingo próximo en el Casino de Alcira para acordar los trabajos que han de realizarse con motivo del mitin.

Contrabando de tabaco.

Valencia, 25.—En el pueblo de Albalat fuerzas de Carabineros de la sexta Comandancia sorprendieron a unos contrabandistas que llevaban siete carros que contenían 150 fardos de tabaco.

Los detenidos pasaron a Valencia, siendo puestos a disposición de las autoridades gubernativas.

A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

LOS ALIADOS DE FRANCIA

Aunque la guerra actual haya degenerado, digámoslo así, en una lucha a muerte entre Alemania e Inglaterra, en sus principios tuvo el carácter de una nueva campaña franco-prusiana.

No está, pues, fuera de lugar recordar a este propósito las diferentes coaliciones o alianzas de guerra en que ha entrado Francia, enumerando los amigos con quienes esta nación ha podido contar en diferentes guerras.

Empezando por las campañas de Italia, bajo Luis XII (1501-1513), recordamos que entonces, para luchar contra España, Austria e Inglaterra, tuvo Francia a su lado los Estados Italianos de Ferrara, Florencia, Saboya y Venecia, y durante una parte de la guerra, Roma. Dos años más tarde, cuando Francisco I conquistó el Milanés, pelearon junto a Francia, contra los mismos enemigos, Roma, Suecia, Turquía y los luteranos alemanes. Inglaterra estuvo también de su parte durante breve tiempo.

Inglaterra e Italia fueron aliados de Francisco I, contra España y Austria, de 1527 a 1529. En 1541, Inglaterra se declaró por España, Italia abandonó la alianza, y el Rey de Austria sólo tuvo a su lado Turquía y los luteranos alemanes. Esto: mismos aliados, en singular consorcio con Roma, tuvo Enrique II en las guerras con la Casa de Austria.

En los años 1584 a 1598, durante la última parte de las guerras de Religión, Francia, Inglaterra, Holanda y Venecia luchaban contra Austria y España, y frente a estas dos naciones se unieron Francia, Suecia y Holanda en la guerra de Treinta Años.

Luis XIII y Luis XIV hicieron la guerra a España auxiliados por Holanda, Inglaterra e Italia, desde 1635 a 1659. Después, el segundo de dichos monarcas hizo la guerra a Holanda, España, Austria y Dinamarca ayudado por Inglaterra, Suecia y los príncipes alemanes. En nuestra guerra de Secesión, en fin, luchamos

junto a los franceses contra Austria, Inglaterra, Holanda, Saboya y Portugal.

A Luis X, en sus diferentes campañas, le ayudaron Baviera, Portugal y Saboya contra España; España y Saboya contra Rusia y Austria; Prusia, Sajonia, Baviera, España y Saboya contra Austria, Holanda e Inglaterra, y Rusia, Austria, España, Suecia y Sajonia contra Inglaterra y Prusia.

Después vino la guerra de la independencia norteamericana, en que Francia, España y Holanda se unieron a los Estados Unidos contra Inglaterra.

En 1804, los españoles ayudamos a Napoleón I contra Inglaterra, Suecia, Rusia, Austria y Nápoles. En 1806 fueron sus aliados Turquía y Suecia, contra Prusia, Inglaterra y Prusia. Tres años más tarde, Baviera era su única amiga, y en la campaña de Rusia tuvo de su parte, de bueno o mal grado, a Prusia, Austria, Alemania y Holanda.

Inglaterra, la temible enemiga del Emperador, ayudó a Luis XVIII contra nosotros. En 1827, la misma nación, y además Rusia y el Piemonte, estuvieron junto a Francia en la campaña de Grecia. Bélgica y Francia lucharon juntas contra Holanda en 1832. En la guerra de Crimea, Francia, Inglaterra, Turquía y el Piemonte se unieron contra Rusia, y en la campaña de Italia, franceses e italianos combatieron contra Austria. Inglaterra y España ayudaron a Francia en las guerras de China y de Méjico durante el segundo Imperio, y finalmente, los franceses figuraron junto a Alemania, Inglaterra, Austria, los Estados Unidos, el Japón, Italia y Rusia en la campaña de los boxers, en China.

Todavía podríamos añadir a esta enumeración la acción común de españoles y franceses en Marruecos, pues al fin y al cabo es la unión de dos fuerzas contra un adversario. Con esto y con la guerra actual, tenemos que, a partir del primer año del siglo XVI, Francia ha estado aliada once veces con Inglaterra, nueve con España, ocho con Italia o Estados Italianos, ocho con Alemania o Estados germánicos, cinco con Holanda, cinco con Suecia, cuatro con Turquía, otras cuatro con Rusia, tres con Austria, dos con Bélgica, dos con el Japón, dos con los Estados Unidos y una con Grecia, con Portugal, con Serbia y con Montenegro.

En cambio, en el mismo período ha luchado Francia diez y nueve veces contra Austria, diez y siete contra Inglaterra, catorce contra España, ocho contra Rusia, siete contra Alemania, otras siete contra Holanda, cuatro contra Suecia, cuatro contra Turquía, dos contra Portugal, y, además, tres veces contra China, dos contra Marruecos, una contra Dinamarca y otra contra Méjico.

Todo lo cual prueba que si entre individuos es la amistad cosa tan voluble y cambiante que sólo pueden compararse con ella el capricho femenino o la veleta bien engrasada, entre naciones no es, ciertamente, mucho más firme ni más duradera.

La crisis portuguesa

Lisboa, 25.—D. Alfonso Costa, cuando llegó procedente de París y Madrid, reunió a sus amigos, cambiando impresiones con ellos sobre la situación política.

Después se trasladó al palacio de Belem, donde el presidente de la República le confirió el encargo de formar Gobierno.

Este será constituido solamente por elementos democráticos, aunque cuenta con el apoyo del jefe de los evolucionistas, Sr. Almeida.

Declaraciones de Costa.

El Mundo, de Lisboa, publica una extensa entrevista de D. Alfonso Costa. Ha dicho éste que su viaje fué absolutamente particular; pero que se ha ocupado también de asuntos que interesan al país.

Añadió que ha estado en España para dar las gracias al Rey por el interés que se tomó cuando resultó herido a consecuencia del accidente que ocurrió en un tranvía. Se excusó de dar detalles acerca de su entrevista con el Rey; pero asegura que la impresión de su viaje por la vecina Monarquía es muy satisfactoria, porque ha observado que hay un sentimiento de perfecta consideración y de amistosa lealtad para Portugal.

Hablando de otros asuntos, declaró que los soldados portugueses en Francia son objeto de un recibimiento entusiasta. Habló también del avance de los aliados y de la intervención norteamericana y del Brasil.

Nada dijo sobre la crisis; pero es seguro que consultará con todos los prohombres políticos.

Terminó haciendo constar que una prueba elocuente de las excelentes relaciones entre España y Portugal es que el Gobierno español le ha concedido la gran cruz de Carlos III, que es una de las distinciones más significadas.

De interés para los emigrantes

La cartera de identidad, declarada de uso obligatorio por Real decreto de 23 de Septiembre de 1916 para los emigrantes a países de Ultramar, será exigida en todos los puertos de embarque desde el día 15 de Mayo próximo, a los que intenten expatriarse con aquel destino, en sustitución de los documentos que actualmente están obligados a exhibir.

Con la implantación de esta cartera, análoga, aunque más completa, a las en uso en otros países, ha tendido el Consejo Superior de Emigración a prestar un señalado servicio a los emigrantes, ya que los documentos que hasta la fecha se exigían, conforme a la ley, para justificar el derecho a expatriarse, no obstante constituir un bagaje harto voluminoso y complicado, resultaban en la práctica, por no estar acondicionada su expedición a las normas que parecen más oportunas, insuficientes, unas veces, a los fines de identificar la personalidad, asunto que tanto interesa a los que emigran; ineficaces, los más, para custodia de las conveniencias públicas que deben quedar a salvo; otras, inútiles por inarmónicos, aun siendo posible su coordinación, con análogos requisitos que en los países de destino suelen exigirse, y, en todo caso, semillero inagotable de dispendios y molestias para los que al expatriarse cubren sus desdichas con la humilde vestidura de emigrantes.

Parasalvar todos estos inconvenientes, se han condensado los numerosos documentos que en cualquiera de las múltiples modalidades que la emigración puede revestir son necesarios a quienes la intenten, en un solo de fácil adquisición, de coste mezquino, sencillo de formalizar, decente en el aspecto, que como la referida cartera, es garantía del portador, archivo de todas sus incidencias civiles y cívicas, e indicador y guarda de los derechos que por su condición legal de emigrante puedan asistirle en la expatriación y al decidir su vuelta a la Patria.

Estas carteras, selladas y contrasignadas por el Consejo, se expenden en las oficinas de Correos, únicas autorizadas para este fin. Los que al preparar su emigración habiten en desolado, o en lugar donde no existan organismos de aquella clase, podrán pedirlos por carta, libre de franqueo, o por conducto de carteros o peatones al jefe de la oficina más próxima, quien se las remitirá sin recargo en el coste por el medio postal más rápido y seguro. Los emigrantes deben rechazar toda cartera que se les ofrezca o llegue a sus manos por otro procedimiento. El precio en venta de cada ejemplar es cincuenta céntimos de peseta, valor material de él y resarcimiento de los gastos de administración y expedición.

El viernes 27 del actual, a las cuatro de la tarde, y en su domicilio social, se celebrará Junta general ordinaria para dar lectura de las cuentas del primer trimestre y tratar de asuntos de actualidad relacionados con la Asociación.

DELITOS MONSTRUOSOS

Una hija acusa a su madre

Las Palmas, 25.—A mediados del año 1913, sufrió el vecino del barrio de las Alcarabancas Juan Pérez Alfonso una caída desgraciada, y por efecto del golpe recibido, falleció dos días después del suceso.

Creyérase entonces que las causas determinantes de la muerte de Juan Pérez Alfonso habían sido fortuitas; pero esta opinión ha sido negada por una hija de la víctima, joven de quince años de edad, que ha lanzado tremendas acusaciones contra su madre, a la que acusa de borracha, de ladrona y de ejercer la prostitución, viviendo maritalmente con Cristóbal Santana Bermúdez (a «Alonso»), relaciones que datan desde antes del fallecimiento de su padre.

Otra de las razones alegadas por Fernanda, que así se llama la moza, es la de que vive distanciada de su madre, por haberle ésta amenazado con darle muerte al igual que hizo con su marido.

Mi padre, ha dicho la delatora, castigó a mi madre la noche antes del suceso, por haber llegado a su conocimiento la clase de relaciones que tenía con Cristóbal.

Fernanda presenta como testigos a los vecinos Manuel Reyes Martín y su esposa Pino García, Antonia y Santiago Reyes García y Jesús Calero Simón, de las amenazas que la hizo su madre, así como de la revelación del asesinato de Juan Pérez.

PEQUEÑAS CAUSAS...

Guerras por causas nimias

En la historia de las naciones no hay nada tan sorprendente como las causas absurdamente triviales que han motivado algunas guerras sangrientas.

Encerrado en una jaula de hierro en la torre de la catedral de Módena puede verse un cubo que hace novecientos años fué la causa inocente de una guerra terrible. Unos soldados de Módena robaron el cubo de un pozo público de Bolonia y se negaron a devolverlo cuando se lo reclamaron. Esto dió lugar a escaramuzas entre los soldados de los Estados rivales y fué la chispa que encendió una guerra que devastó gran parte de Europa y ocasionó la prisión perpetua del Rey de Cerdeña, hijo del Emperador de Alemania.

La rotura de una tetera fué la causa determinante de una guerra que hubo en China hace dos siglos y medio, y en la que se perdieron millón y medio de vidas. Un alto dignatario de la corte a quien el Emperador apreciaba profundamente tenía en gran estima una tetera.

Viajando en cierta ocasión por las indómitas provincias del Noroeste de la China, se quedaron atrás unos criados del dignatario y fueron atacados por una cuadrilla de ladrones, quienes les despojaron de todo cuanto llevaban, incluso la preciada tetera; pero no considerando de valor, la tiraron y se rompió. El indignado mandarín se quejó al Emperador, y salió inmediatamente un destacamento de tropas para castigar a los culpables, comenzando así una guerra larga y terrible.

Cuéntase que la guerra de Sucesión de España, en la que tanto figuró el duque de Marlborough, tuvo por causa un vaso de agua vertido en un baile que se celebró en las Tullerías. Una de las damas expresó el deseo de tomar un vaso de agua, y al oírlo se apresuraron a ir por él los embajadores de España y Francia. Al volver cada uno con un vaso se encontraron con que la bella sedienta había volado y estaba bailando con un político francés. Para mayor disgusto, el diplomático inglés tropezó con el español y vertió el agua, incidente que por el pronto terminó con un cambio de disculpas y frases corteses. Mas por trivial que el caso fuera, bastó para despertar recelos y cimentar simpatías que inclinaron la balanza en favor de la guerra.

Más absurdo todavía fué el motivo que acarrió varios siglos de guerra entre Inglaterra y Francia. Por complacer al obispo de Ruán, Luis VII de Francia consintió quitarse la barba para presentarse como sus súbditos; pero el hecho tuvo resultados desastrosos. A la esposa del Monarca le desagradó el cambio de aspecto de su marido y éste concluyó por divorciarse de ella. A los pocos meses casó con Enrique II de Inglaterra la divorciada esposa de Luis, y en su rencor fomentó enconos que ocasionaron largas guerras.

La guerra de los Siete Años se debió, según confesión propia, a la vanidad de Federico el Grande, a quien le gustaba ver su nombre profusamente mencionado en las gacetas; la Insurrección de los cipayos en la India fué precipitada por creer los indígenas que los cartuchos que les daban estaban engrasados con grasa de cerdo, al que los indios y mahometanos consideran animal inundo, y la guerra turco-rusa empezó, según muchos historiadores, por haber matado con un martillo un herrero de la Herzegovina a un recaudador de contribuciones que había insultado a su hija.

El hecho de verter un cubo de agua un ciudadano florentino sobre un ciudadano de Milán que pasaba por debajo de su ventana fué motivo de otra guerra.

Por no devolver una pipa que un hombre había prestado a otro hubo una guerra de varios años entre las razas rivales de Pamir y de Afganistán. Hace sesenta años hubo una lucha entre los habitantes de Milán y los de Pisa por los atractivos relativos de los caracoles y las culebras como alimento; y se cuenta que dos estados alemanes combatieron una vez disputando su supremacía en lo tocante a beber mucha cerveza.

Claro es que en todos estos casos, existía debajo de estas fútiles causas inmediatamente determinantes de la guerra un estado de antagonismos o animadversión entre los pueblos o Gobiernos, no siendo en realidad la pueril causa determinante del choque sino la chispa que daba fuego a la mina de antemano cargada y a punto de estallar.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 23, Día 24. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

DE TEATROS

«Las mujeres fáciles.»

La obra estrenada anoche en el teatro Cervantes no fué del agrado del público. Y fué lástima que así ocurriera, porque el primer acto, que me pareció muy bien de ambiente y de diálogo, mereció los aplausos del público y la salida de los autores a escena, haciendo concebir a los espectadores una esperanza que no se realizó desgraciadamente.

Los actos segundo y tercero de Las mujeres fáciles constituyen, en efecto, una equivocación lamentable, porque cae la obra en un sentimentalismo tan fuera de lugar que obliga a la protesta.

Así lo manifestó en forma ruidosa el auditorio, que no podía escuchar de ningún modo tranquilo muchas de las frases del diálogo; aunque a mi parecer se hizo más ruidosa la protesta por las intemperancias de la claque y de los amigos, que, como he dicho en otras ocasiones, comprometen unas veces el éxito, y otras obligan a que sea más dura la manifestación de desagrado de los espectadores.

La compañía de Cervantes luchó bravamente por salvar la nave del naufragio; pero no lo pudo conseguir a pesar de sus esfuerzos, y la obra se hundió con la misma rapidez que si hubiera sido torpedeada por un submarino.

Pero los autores tienen condiciones e irán al desquite. ¡Y yo que lo vea!

Maquiavelo.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno celebró esta mañana una extensa conferencia con el conde de Romanones.

De ella dijo después a los periodistas: «Hemos hablado acerca de la conveniencia o no de publicar la Nota dirigida a Alemania por el anterior Gobierno. El conde de Romanones manifestó al Sr. García Prieto que aun no había el resuelto de un modo definitivo la publicación de esa Nota cuando era presidente, y aunque así lo hubiera resuelto, en el momento de ser entregada al Gobierno de Berlín hubiera apreciado la conveniencia de darla a la publicidad.»

—No siendo ahora presidente—añadió—no tengo los elementos de juicio suficientes para estimar si es o no conveniente la publicidad, cosa que corresponde exclusivamente al jefe del Gobierno.

Identicas manifestaciones hizo el ex presidente del Consejo acerca del convenio firmado en Londres por el marqués de Cortina, el cual no hubiera hecho público el conde de Romanones sin el acuerdo del Consejo de ministros.

El Sr. García Prieto continuó diciendo que que también había hablado con el conde de Romanones acerca de las conversaciones que recientemente celebró éste con el alto comisario en Marruecos, general Jordana, quien informó al presidente de cuanto éste necesita para continuar nuestra política de protectorado en aquel territorio.

La entrevista entre los dos políticos fué en extremo cordial y afectuosa, ofreciendo el conde de Romanones al presidente todo su apoyo y ofreciéndole visitarle con frecuencia, ya que las ocupaciones del Sr. García Prieto le impedirán hacerlo esto con esa frecuencia.

Un periodista informó al presidente de un radiograma de Amsterdam que dice que la Prensa alemana publicará el texto íntegro de la Nota enviada al Gobierno alemán, a pesar de los deseos de nuestro Gobierno, si éste no adopta alguna medida adecuada para evitar que aqué se conozca dicho texto.

La Gaceta de Colonia dice que está redactada en un estilo enfático, lo cual revela que

ya la conoce aquel periódico—añadió un periodista.

El señor presidente dijo: —Tengan ustedes por seguro que mientras no la dé yo a la publicidad no será conocida en España.

He visto con agrado—siguió diciendo el presidente—el movimiento socialista para conseguir que se cumpla lo mandado respecto a la calidad y peso del pan, a cuyo efecto parece ser que se proyecta la constitución de una Junta de letrados para la tramitación de las denuncias. Para todo lo que sea trabajar por el mejoramiento de la calidad y por la exactitud en el peso del pan y de las subsistencias en general, tienen los socialistas mi aplauso, mi adhesión y mi decidido apoyo.

En Gobernación. Al recibir hoy a los periodistas, el Sr. Burrell habló del problema del carbón que existe en Sevilla. No es éste tan grave como pudiera parecer. Ya han llegado allí tres expediciones de ese combustible, y el ministro de Fomento trabaja para evitar que falte carbón.

Respecto del trigo, dijo el Sr. Burrell que los informes que el Gobierno tiene le permiten creer que no faltará trigo en España hasta la próxima cosecha.

En cuanto a la exportación de la patata, manifestó el ministro que se están recibiendo numerosos telegramas, pidiendo en unos que sea permitida, y en otros demandando que se prohíba dicha exportación.

El Gobierno, por su parte, impide con todo rigor la salida de ese tubérculo, y en cambio procura cuanto puede por favorecer la equitativa distribución de ese alimento en todas las provincias.

Para tratar de todo lo relativo a subsistencias y darles instrucciones en este sentido, el ministro de la Gobernación ha citado en Madrid a varios gobernadores.

El gobernador de Vizcaya ha informado al ministro de todo lo referente a la constitución de aquella Diputación.

Una Comisión de liberales, conservadores y jaimistas ha protestado ante el ministro contra la conducta de los nacionalistas de aquella provincia.

Por su parte, el naviero Sr. Sota ha hecho manifestaciones patrióticas y ofrecido su leal concurso al Gobierno para cuanto éste estime conveniente a los intereses públicos.

El gobernador de Barcelona, Sr. Morote, ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de las manifestaciones que, en sentido neutralista, ha hecho en el diario El Tiempo, de Barcelona, el jefe de los socialistas D. Pablo Iglesias.

Opina el Sr. Iglesias que no debemos salir de la neutralidad a todo trance, y que sólo en el caso de que estuviere en peligro la integridad territorial habría llegado el caso de buscar otra solución, pero con el asentimiento unánime del pueblo.

El Sr. Burrell nos dijo que el Sr. Morote continuará al frente del Gobierno de Barcelona; pero vendrá unos días a Madrid.

También el ministro tuvo frases de elogio para la desinteresada actitud del subsecretario de Gobernación, Sr. Alvarez Mendoza, poniendo su cargo a disposición del Gobierno de un modo resuelto.

Por último, el Sr. Burrell nos dijo que en el Consejo de ministros que celebrarán esta tarde se ocuparán del nombramiento de los altos cargos vacantes, y que asimismo quedarán derogados todos los acuerdos que tomó la disuelta Junta de Subsistencias, y mañana empezará a funcionar el nuevo organismo creado en sustitución de aquélla.

INFORMACION DE GUERRA

Profesorado.

Se dispone que el comandante profesor de la Academia de Artillería D. Lorenzo de la Madrid y el capitán D. Angel Muñoz Dueñas continúen en Comisión en dicho Centro hasta los exámenes extraordinarios del presente curso.

Se concede la separación de la Academia de Intendencia al oficial primero D. Atilano Lázaro.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Infantería.

Concurso.

Se anuncia nuevo concurso para la elección de una obra de Ética Militar que sirva de texto en la Academia de Caballería.

Reemplazo.

Pesan a reemplazo el capitán de Artillería D. Carlos Lehnskull y el teniente de Carabineros D. Juan Gómez Huarte.

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Artillería D. Pablo de Sagana, y al teniente de la Guardia civil D. Juan Martínez López.

Residencia.

Se autoriza al auditor general D. Eduardo Rivadulla para que fije su residencia en esta Corte, en situación de cuartel.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las diez, La traición.

COMEDIA.—A las diez, El viaje del Rey. A las seis, cinematógrafo.

LARA.—A las seis y media, Como hor mi gas y la Verna.

A las diez, Como hormigas, Los de Alcañiz y la Verna.

INFANTA ISABEL.—A las diez, El místico

REINA VICTORIA.—A las seis, El último mosquero y La Argentina.

A las diez y media, La princesa loca.

CERVANTES.—A las diez, Las mujeres fáciles.

A las seis, Amor que vence al amor.

ESLAVA.—A las seis y media, Margarita la Tanagra y El corregidor y la molinera.

A las diez, El corregidor y la molinera y Domando la tarasca.

APOLO.—A las seis, El asombro de Damasco en la que toma parte la célebre danza de las Almeas.

A las diez, La revoltosa.

A las once y media, El marido de la Engracia.

COMICO.—A las diez y cuarto, La venganza de la Petra.

NOVEDADES.—A las seis, La oración de la vida.

A las siete y cuarto, El sultán de la Persia.

A las nueve y cuarto, La reina alegre.

A las diez y cuarto, De Sevilla a los corrales A las once y tres cuartos, La chicharra.

PARISH.—A las nueve y media, gran función, desempeñada por la compañía de circo, Director, William Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—Mirabel, Rosario Blanco, Juanita Casanova, Vicenta Lafont, hermanas Sánchez, Estrella Soler, María Esparza y Saluz Ruiz.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 60.

MEMORIAS

DE

UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

importación de un cargamento de frutas coloniales probablemente hubiera deblado mi fortuna; pero fortuna y prudencia se avenían muy mal en una cabeza tan ligera como la mía.

Campande por mi respeto, me decía a mí mismo lo que Amyot solía decir a Carlos IX: «¡Abstinencia, señor! el comer y rascar hasta empezar.»

Y así me libraba de los más ardientes deseos de los bienes de este mundo, hasta que la muerte de mis dos compañeros me dió a conocer con frecuencia los inconvenientes de la vida baniana; pero ¿podría yo sujetarme a un capricho tan inherente a la Generalidad de la especie humana?

Además, ¿sería probable que un montañés de veinte años se hiciese de repente más filósofo que el traductor de Plutarco, identificado con las virtudes de los hombres más eminentes de la antigüedad? ...

¡Por vida mía que es muy estúpido e insensato el hombre que, teniendo en su mano todos los elementos para su felicidad, no hace uso de ellos con la prudencia que debiera.

Después, en vez de marchar a Saboya para casarme con María y levantar mi casilla, sueño dorado de mi juventud, pasaba el tiempo formando castillos en el aire.

La tarde que arribé a Río fui a ver a mi antiguo huésped el italiano, y le conté la muerte de Fenoglio, así como él lo hizo pose antes con la de Cagnasio.

Concluida la narración, el contrabandista quedó, en mi juicio, más satisfecho del buen éxito de nuestros negocios mercantiles, que afligido por la muerte de su amigo.

Después de haberme felicitado completamente, me propuse embarcarme con él en un buque chileno fletado para Corbija en Bolivia, y en el que llevaba la plaza de sobre carga.

Había yo leído los «Incas» de Marmontel.

Yo quería conocer a estos peruanos que tanto llamaron mi atención a la edad de diez y siete años, cuando recorría las poblaciones del Gard.

Concluídos los preparativos de mi viaje, compré en la rada, con el auxilio de mi nuevo compañero, tres fardes de telas inglesas, y sin registrarlos en la aduana, los transbordamos de noche, a riesgo de que nos hubiesen en fardado los vigilantes de la falda del resguardo; saqué mi patente del consulado, donde oficialmente fué reconocida mi cualidad de comerciante, cambié mi último billete de doscientos mil reis, por doscientos pesetas españolas, y al día siguiente nos hicimos a la vela con la proa al Sur-sudeste.

Es muy probable que, desde que fué botado al agua el bergantín chileno, no hubiese llevado una tripulación tan extraordinaria como la nuestra.

El capitán, llamado Kinson, era inglés; había mandado un buque de la compañía de las Indias Orientales, del que, no sé por qué causa, le habían despedido; y hallándose próximo a ser juzgado por un tribunal militar, se escapó de las prisiones de Cap, y se embarcó para Valparaíso en donde obtuvo el mando del «Cóndor».

El teniente era oceánico, es decir, holandés-malaio, natural de una de las pequeñas islas inmediatas a Java.

Siendo joven se embarcó en una corbeta neerlandesa que se hallaba estacionada en Surabaya, navegó mucho años bajo diferentes pabellones, aprendió casi todas las lenguas europeas, llegando a hablar

con facilidad la mayor parte, y vino a parar últimamente a Río, en donde el consignatario del «Cóndor» se le dió por segundo al capitán Kinson, sin que hubiese tomado la menor noticia respecto de sus antecedentes, y sin haberle sujetado a un riguroso examen, en el cual habría probado hasta la evidencia que no tenía la más pequeña idea de los conocimientos indispensables para el desempeño del cargo que se le confiaba.

El otro, Cristian Rack, no obstante su asombrosa memoria, era incapaz de hacer un cálculo de latitud: tan sólo tenía la facultad de retener en su memoria las palabras; pues aunque de bien elevada frente, tenía una organización tan poco predispuesta para la reflexión que jamás pudo llegar a conseguir el capitán enseñarle a usar las tablas logarítmicas; pero bien o mal cubría su puesto.

El contramaestre, que era del Languedec, y marinero en toda extensión de la palabra, no había recibido más educación que unas cortas nociones de música, para cuyo arte, según él decía, nació con una perfecta vocación, aunque carecía completamente de oído; pero esta falta no fué obstáculo para que una gran señora de Valdivia se prendase de nuestro artista, el que, más que marino que diletante, y hastiado del amor de las grandes señoras y de estar en tierra, bien pronto se volvió a embarcar.

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DOM TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mortajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronel Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Diario de la Marina

Redacción y Administración: Peligros, 3, pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID...	Un mes	1,50 ptas.
PROVINCIAS...	Trimestre	5,00 »
	Semestre	10,00 »

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera y segunda plana, 4,00 pesetas línea.
Tercera plana, 3,00 pts.—Cuarta plana, 1,00.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Azopardo & C.ª
Consignatarios de Embarques
Avanzada y Fletamientos
CADIZ (ESPAÑA)

¡Novedad! ¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.



Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid